

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
MAURICIO FLORES PERALTA	13.862.110-3
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
MAURICIO FLORES PERALTA	13.862.110-3
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
AMPLIACION	8225/93 8288/93	08-Abr-1993	86,74
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	4810	FECHA	22-Sep-2017
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
DETALLE EN RESOLUCION N°4810			
RECEPCION PARCIAL:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el Permiso de Edificación N° 8225/93 y N° 8288/93, mediante el cual se aprueba ampliaciones de una superficie de 50,49 m² y 36,25 m², respectivamente, destinado a vivienda en 1 nivel, que dejó la propiedad con una superficie total construida de 147,75 m², en propiedad ubicada en calle Menandro Urrutia N° 2365, Población Villa Empart.

Se recibe lo siguiente:

1) Ampliación de una superficie de 86,74 m²:

- 1er nivel (86,74 m²): sala estar, comedor, comedor diario, sala de estudio, baño y lavadero.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 147,75 m² destinados a vivienda en 1 nivel, en un predio que cuenta con 246,30 m² total de terreno. La propiedad pierde su calidad de DFL N° 2/59, y queda distribuida de la siguiente manera:

1er nivel (147,75 m²): sala estar, comedor, cocina, comedor diario, baño, 4 dormitorios, sala de estudio, baño, lavadero.

Notas:

Presenta acta de cambio de profesional que asume la obra y adjunta certificado de defunción.
Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Mauricio Flores Peralta.
Constructor : Sr. Mauricio Flores Peralta.

Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N° 250 de fecha 30/05/2017.

Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000001430787 de fecha 08/08/2017, emitido por la SEC.

Presenta certificado de pavimentos, estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N° 163 de fecha 22/06/2017, emitido por SERVIU Arica y Parinacota.

Presenta Informe de Gestión y Control de fecha mayo 2017, suscrito por el Sr. Mauricio Flores Peralta.

Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Mauricio Flores Peralta.

Se acoge a artículo 5.2.8 O.G.U.C. Resolución DOM N° 4810 de fecha 22/09/2017

K-13.026



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/PA/
RDA/PA/gzn